Año V. Jueves 18 de Febrero de 1875. Núm. 934.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.— *Decreto.* —El ministerio regencia faltaria á sus deberes mas estrechos, y corresponderia mal á la confianza que en él ha depositado S. M., si no se preocupara constante y previsoramente con la cuestion de la guerra, causa funesta de desórden y semilla fecunda de desventuras para la nacion entera.

A un tiempo mismo la metrópoli y la mas valiosa de las provincias ultramarinas sufren las consecuencias del espíritu de rebelion que, engendrado en causas diversas, seca las fuentes de la riqueza pública y privada, y destruye la flor de la juventud española. A terminar á todo trance la bárbara y sangrienta insurreccion sostenida en América por los enemigos de la integridad nacional, y la que en la Península sustentan los sectarios del absolutismo, deben dirigirse los esfuerzos del gobierno, apoyado en la opinion de cuantos sientan circular por sus venas sangre española, y no quieran retroceder en la escala de los tiempos á épocas de triste recuerdo para las edades modernas. Los rebeldes de la Península se prevalen de las dificultades que la naturaleza opone en ciertas provincias á las operaciones del ejército, y esplotan en pueblos sencillos é ignorantes el tesoro de las creencias y de las costumbres, que si algun dia pudieron estar amenazadas, hoy por fortuna no corren ya ningun riesgo. Los rebeldes cubanos, protegidos por la distancia, reniegan del nombre de la pátria que descubrió su ignorada existencia en el seno de los mares, y les prodigó por variossiglos todos sus favores hasta colocarlos en la posperidad, que ahora ingratamente á sí propios se atribuyen.

Pero ni unos ni otros han conseguido hasta aquí las simpatías de los pueblos civilizados; y por el contrario, los hechos horribles que realizan están levantando en el mundo un grito de universal reprobacion. El Gobierno se halla resuelto á destruir esas rebeliones insensatas, y cuenta para ello con la abnegacion y el patriotismo de todos; pero necesita imponer con tal objeto un nuevo sacrificio al país, y no vacila hoy en reclamarlo haciendo un llamamiento de 70,000 hombres para reforzar el ejército en la Península y en América, cubrir sus bajas naturales y atender al reemplazo de los que hayan cumplido ó cumplan el servicio militar. El sacrificio que el gobierno exige á los pueblos, muy doloroso sin duda, no obedece á la desconfianza del éxito; antes al contrario, el aspecto que la guerra ofrece en estos momentos es por estremo favorable para nuestras armas. Amenazado el enemigo en Guipúzcoa, echazado del Carrascal, libre Pamplona y tomados Puente la Reina y toda la línea del Arga, el ejército ha avanzado hasta colocarse en los alrededores de Estella, de esa ciudad que ha sido por dos veces en este siglo baluarte del absolutismo, y donde ahora quiere librar su postrer batalla y hacer el supremo esfuerzo.

Mas por lo mismo que la victoria está próxima, debe el gobierno reunir todos los elementos necesarios para conseguirla á menos costa, y obtener cuanto antes la suspirada paz, en cuyo caso los nuevos soldados podrán facilitar el regreso á sus hogares de los veteranos que hayan pagado ya su debido tributo á la pátria.

La esperiencia ha demostrado ya á los españoles cuán vanas eran las promesas de los que proclamaban la abolicion de quintas; y el actual llamamiento, que restablece el sistema y fija el contingente de soldados que se considera indispensable, tiene la ventaja de dar á conocer francamente á la nacion hasta dónde llega el penoso deber que se la exige encerrándole en los límites precisos que señala la necesidad. El alistamiento ha de comprender únicamente los mozos que hayan cumplido 19 años el 31 de diciembre último; y esta medida, consecuencia de las condiciones á que se ajustaron los llamamientos anteriores, tambien es ventajosa, porque no arrebatará del seno de las familias brazos indispensables para su sustento, sino jóvenes que, aunque aptos ya para el servicio militar, están exentos de las sagradas atenciones que en edad mas avanzada pesan sobre el ciudadano.

Con el fin de que el desarrollo físico de los mozos sorteados corresponda al importante trabajo que van á prestar, se restablece la talla en los mismos términos que la estableció la ley de 1.º de marzo de 1862, ya que la práctica ha demostrado que esta condicion es esencialísima si se han de obtener soldados robustos que resistan con vigor las fatigas de la guerra.

El cuadro de exenciones por inutilidad física seguirá siendo el mismo que comprende el reglamento de 26 de mayo de 1874; y en cuanto á las exenciones puramente legales, quedan vigentes los artículos 76 y 77 de la ley de 30 de enero de 1856. Los demás detalles á que ha de ajustarse el actual llamamiento, están consignados en los artículos del siguiente decreto; y respecto á los plazos del alistamiento, rectificacion, declaracion de soldados, exenciones y sus incidentes é ingreso en caja, el ministerio de la Gobernacion, de acuerdo con el de la Guerra, dictará las disposiciones oportunas.

Fundado en todas estas consideraciones, S. M. el Rey, y en su nombre el ministerio-regencia, se ha servido decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se llaman al servicio de las armas para el reemplazo del ejército activo y de la reserva 70,000 hombres.

Art. 2.º Serán comprendidos en este llamamiento los mozos que en 31 de diciembre de 1874 hayan cumplido 19 años.

Art. 3.º Los mozos comprendidos en este llamamiento servirán cuatro años en el ejército activo y dos en la reserva en la forma que dispone el artículo 6.º de la ley de 29 de marzo de 1870.

Art. 4.º Las exenciones por inutilidad física para el servicio militar serán las que establece el reglamento de 26 de mayo de 1874, quedando además escluidos los mozos cuya talla no llegue á un metro 560 milímetros, con arreglo al artículo 3.º de la ley de 1.º de marzo de 1862.

Art. 5.º En las comisiones provinciales habrá un jefe militar nombrado por el capitan general del distrito y por el gobernador militar, que tendrá voz y voto en todas las cuestiones que se refieran á la inutilidad física de los mozos y á su ingreso en caja.

Art. 6.º Los mozos correspondientes al actual llamamiento podrán redimirse del servicio militar satisfaciendo por sí ó por medio de otra persona la cantidad de 2.000 pesetas.

Tambien podrán ser sustituidos al ingresar en caja por hermano, hermano político ó por licenciado del ejército con buena nota, comprometiéndose estos últimos, cuando se presenten como sustitutos, á servir en el ejército de Ultramar si fuere preciso.

Art. 7.º Las exenciones legales serán las establecidas en los artículos 76 y 77 de la ley de 30 de enero de 1856, y para que sean válidas deberán existir con anterioridad al acto de declaracion de soldados.

Art. 8.º Todas las exenciones, así por inutilidad física como por causa legal, deberán ser espuestas ante el ayuntamiento en la forma establecida en los artículos 80, 81 y 82 de la citada ley de 30 de enero de 1856.

No podrá alegarse ante la comision provincial ninguna exencion que no haya sido propuesta ante el ayuntamiento, á no ser que se refiera á error manifestado de hecho.

Art. 9.º El ministerio de la Gobernacion repartirá entre las provincias, con esclusion de las Vascongadas, el contingente de los 70.000 hombres llamados por este decreto; señalará los plazos en que han de verificarse las operaciones de la quinta, y dictará las disposiciones oportunas para abreviar la tramitacion de los espedientes de recurso, fijando plazos improrogables para todos ellos.

Art. 10. Los mozos que entablen recurso y sean declarados definitivamente soldados, contarán el tiempo de servicio desde la fecha de esta declaracion.

Art. 11. Al entregar en caja las comisiones provinciales los mozos declarados soldados, acompañarán la filiacion de los mismos, á fin de que los comandantes de aquellas puedan hacerlo á su vez á los cuerpos á que los mozos sean destinados, cuidando de espresar en dichos documentos bajo su responsabilidad si el filiado es quinto ó sustituto y el nombre del sustituido.

Art. 12. Las disposiciones contenidas en este decreto se observarán desde su publicacion; pero no serán aplicables á los llamamientos anteriores, y de ellas dará el gobierno cuenta oportunamente á las Córtes.

Madrid diez de febrero de mil ochocientos setenta y cinco.—El presidente del ministerio regencia, Antonio Cánovas del Castillo.—El ministro de la Gobernacion, Francisco Romero y Robledo.

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

La *Gaceta* publica los decretos del ministerio de Ultramar: declarando cesante á D. Manuel Crespo Quintana, oficial de la clase de primeros, en comision, en dicho ministerio, á D. Aniceto de la Parra, D. Tomás de Castro y Loncat y D. Felix Diaz, oficiales de la clase de segundos; á D. Leon Lafuente, D. Manuel Cabanillas y D. Arturo Baldasano y Topete, oficiales de la clase de terceros; nombrando oficiales de la clase de primeros, á D. Justo Zaragoza; de la de segundos, á D. Enrique Leguina y D. Luis Fernandez Guerra; declarando cesante á D. Francisco Lois y Devesa, oficial de la clase de segundos y nombrándole al propio tiempo, en comision, oficial de la de terceros; y nombrando oficiales de la clase de terceros á D. José Boada, en comision, y á D. Joaquin Antonio César.

—Han sido nombrados inspectores de órden público: de Búrgos, D. Fulgencio Sevilla y Sanchez; de Granada, D. Francisco Jimenez Cano; de Jaen, D. Manuel Eslava; de Málaga, D. Joaquin Tudela y D. Nemesio Zapata; de Gerona, D. José Puig y Pagés y D. Cosme Alguezar; de Murcia, D. Luis Fernandez Hermoso y D. Juan Antonio Miranda; de Tarragona, D. Luis Camacho y Botella; y de Sevilla, D. Cándido Costí.

—Ha sido nombrado ayudante del segundo cabo de Galicia, el teniente de artillería D. José Pita y Caramés y á sus órdenes el teniente coronel de infantería D. Alfonso Villagomes.

—Han sido destinados á las inmediatas órdenes del señor ministro de la Guerra, el comandante de infantería D. José de Muesas y el capitan D. Federico Mayans.

—El coronel Sr. Figueroa ha sido nombrado comandante militar de Berga y declarado de reemplazo el que servia dicho destino, coronel Sr. Monsonis.

—Han sido nombrados: oficial primero del gobierno de Zaragoza D. Ramon de Torres y segundo del de

Sevilla D. Manuel Cano y Cueto.

—Se ha concedido cuartel para Madrid al mariscal de campo D. José Chinchilla, y para la Coruña al teniente general D. José Sanchez Bregua.

—Ha sido nombrado jefe económico de la provincia de Huesca D. Juan Francisco Sanz, cesante de igual cargo de la de Ciudad Real.

—Ha tomado posesion del cargo de oficial del ministerio de Ultramar, el señor Leguina.

—Han sido nombrados auxiliares de la junta calificadora de la armada, creada por decreto de 25 de enero último, los capitanes de fragata D. Cesáreo Fernandez Duro, D. Francisco Carrasco y Guisasola y el contador de fragata D. Alejandro Silva, los dos últimos destinados en la actualidad en el ministerio de Marina.

—Han sido declarados cesantes en el ayuntamiento uno de los secretarios, dos jefes de seccion, cuatro jefes de negociado, 12 oficiales y gran número de auxiliares, escribientes y porteros.

—A D. Daniel Salgado Araujo le ha sido admitida la dimision que con fecha 30 del pasado, presentó del cargo que desempeñaba de jefe del personal en el gobierno civil.

—Ha sido nombrado jefe de negociado de cuarta clase con destino á la presidencia, D. Antonio García Mauriño en la plaza que ha dejado el Sr. Boada por pase al ministerio de Ultramar.

—Ha sido nombrado jefe de Fomento de Almería, D. Francisco Iribarne, y oficial de dicha seccion don Emilio Perez Ibañez.

—Ha sido trasladado á la plaza de oficial mayor de la Central de Correos, el antiguo y laborioso empleado del ramo D. Enrique Casanova, actual administrador provincial de Valencia, y para esta vacante ha sido nombrado D. Domingo Rilova, que lo era de Cádiz.

—Ha sido nombrado teniente auditor del primer cuerpo del ejército del Norte D. Mariano Jimenez y Martinez Carrasco, que desempeñaba la plaza de auxiliar de la auditoria de guerra de este distrito; y para esta vacante D. Amador Montalban Mazo, aspirante mas antiguo del cuerpo jurídico-militar.

—Ha sido nombrado oficial auxiliar de la direccion de Impuestos, D. Cárlos Peñaranda, que se encargará de la secretaría particular de dicho director.

—Ha sido nombrado oficial segundo del gobierno civil de Zaragoza, el antiguo empleado del año 68 D. Roman Torres.

TIEMPO MAL APROVECHADO.

Las costumbres madrileñas en el terreno de las diversiones han llegado á ser, de algunos años á esta parte, sumamente exageradas. No le falta á esta poblacion mas que el uso constante de la careta para semejarse á Venecia, que durante muchos siglos supo hacer noche del dia y dia de la noche. Y sin embargo, no dejó de ser la reina de los mares por su gran comercio con el Oriente, mientras que Madrid, que hemos ya dicho que ocupa el número 30 de las grandes capitales del mundo, y cuenta hoy 315,000 habitantes, apenas tiene industria y comercio, el mas indispensable para no morirse de hambre.

Berlin, que cuenta con mas de 800,000 almas, registra menos cafés, menos teatros y menos coches de lujo que Madrid, pero en cambio cuenta con un aumento considerable de chimeneas de vapor y aspira con su industria alemana á ser la rival de la francesa. Y no hablemos de las poblaciones pequeñas y de las aldeas, pues que todos los campos de Alemania reciben los impulsos vivificadores de las capitales principales.

Allí los teatros concluyen á las diez, y en verano se sale de dia. Lo mismo sucede con los cafés y tertulias caseras, prolongándose hasta las once y media ó las doce los bailes de etiqueta. A las ocho de la noche en invierno y á las nueve en verano, todas las tiendas están cerradas en el Norte de Europa; y Viena, que era la ciudad alemana en donde se trasnochaba bastante, hoy ha entrado en razon, gracias al influjo de la córte imperial y de la nobleza. París, que era hace 30 años la ciudad que mas prodigaba el gas, haciendo alarde en los almacenes que rayaba en charlatanismo, hoy cuenta con mejores costumbres cerrándose las tiendas á las nueve y encontrándose poquísima gente por las calles despues de las once y media de la noche. Los bailes particulares terminan juiciosamente antes de las doce, siendo muy excepcional el que alcanza á la una de la mañana. En Italia se tiene tanto entendimiento, que en algunas capitales los bailes de máscaras terminan á media noche en punto, pagando el empresario una multa por cada cuarto de hora que falta á ese precepto. En una palabra: la Francia, Alemania, Inglaterra y toda Europa en general, nos da hoy lecciones, no solamente de aprovechar bien el tiempo, sino de no destruir la salud haciendo de la noche dia.

Madrid ha llegado á ser la ciudad mas baladí y mas insustancial del mundo. Nadie castiga nuestras costumbres, y las mejores de nuestras plumas enmudecen. De placer en placer y de festin en festin, la juventud elegante malgasta su tiempo en contra de su bolsillo y de su carrera. La vida del placer honesto empieza al caer la tarde para ver el ocaso del sol con la mayor indiferencia tras de los coches y paseantes empaquetados. De allí se va á comer, luego al café, despues al teatro, y á las doce de la noche se presentan á una tertulia donde se baila, para salir á las tres de la madrugada y dirigirse todavía á cenar en Fornos. Los que son jugadores, la cena la verifican al rayar el dia para echarse despues á dormir hasta las dos de la tarde.

Así, están las oficinas públicas por la mañana desiertas, y los empleados jóvenes que quieren hacer esta vida de agitacion nocturna, los encontrareis de doce á una del dia corriendo á escape á la oficina, en donde necesariamente tienen que trabajar fatigados y con hastío. Mucho afan para ser empleado, pero una vez conseguido el empleo, es, con muy raras escepciones, en lo último que piensan.

El sexo bello no tiene poca parte de culpa en este desórden. La educacion de la mujer, preciso es confesarlo, está muy descuidada, y por esto se dice, y con razon, que la grandeza de las naciones se manifiesta segun sea el grado de instruccion que ellas alcanzan. Y como tienen tanta influencia en el corazon de los hombres y tanta participacion en la formacion de la familia, no llevan poca responsabilidad en el derroche que se hace del tiempo en todas las ocasiones de la vida íntima de Madrid.

De ahí, que por arte de imitacion, iguales costumbres se han infiltrado en la clase artesana, pues que los jornaleros que tienen que levantarse á las seis de la mañana para pasar lista á las siete, los encontrareis con sus mujeres y amigos en los cafés y despachos de vino hasta las altas horas de la noche. Mil veces se han dictado órdenes para el temprano cierre de estos establecimientos, pero descuidadas al poco tiempo, podeis ver á las dos de la madrugada mucha mas gente por las calles de Madrid que en muchas capitales de provincia durante el dia. De nada ha servido que el gobierno alcanzara del Santo Padre hace doce años la supresion de 27 fiestas de precepto, si las fiestas aquí son contínuas, y en algunos oficios, las amplian de rigor los lunes y martes de cada semana.

Ni el sábio ni el filósofo pueden esplicarse como el vecindario de Madrid puede resistir tan malgasto del precioso tiempo de la vida ni se esplican como los gobiernos, responsables de la suprema direccion de la sociedad, hayan hecho caso omiso de los correctivos mas ó menos directos dentro del límite de la libertad individual. En la historia general de todos los pueblos civilizados, encontramos, por lo menos, vestigios de una crítica razonada hecha por escritores ilustrados, y en la Roma antigua, no solamente en la época de su decadencia, sino en la de su mayor prosperidad y grandeza, tenemos ilustres poetas coetáneos del emperador Augusto, á Virgilio, Tíbulo, Propercio, Ovidio el desterrado, que hablan de las costumbres, y en fin, tambien á Horacio, tan grande poeta como fiel crítico, que al visitar los sitios públicos, se quejaba del bullicio que producian 200 carruajes (bigas) en medio de la baraunda de la multitud. Describiendo Horacio el paseo debajo de los pórticos, prometió enmendarse del tiempo que allí perdia, y describiendo las reuniones de los hombres de negocios junto á la estatua de Marsyas, á donde acudian los abogados para ilustrarles en los tratos que hacian, se lamentaba del paseo en el Monte Aventino, llamado Vélabro, por acudir á él todas las elegancias romanas mezcladas con la gente corrompida. Por fin, nos habla de la Via Appia, hoy todavía existente y aun vivos muchos de los inmensos sarcófagos que la adornaban, en donde los recuerdos de aquella soledad le causaban no poca sensacion. Seria respecto al uso del tiempo, tan mal empleado durante la vida de aquellos poderosos.

Si despues de diez y nueve siglos pudiera Horacio ver Madrid, que por cierto no cuenta millon y medio de almas como contaba la córte de Augusto, ¿qué diria al ver el movimiento de 2,000 carruajes, cuya mayor parte acuden diariamente á aprovechar los últimos rayos de la luz natural con el ansia de haber llegado tarde? Horacio se quejó de algun importuno que le seguia en sus paseos diarios, atravesando plazas en donde los poetastros y charlatanes hacian perder el tiempo á los ociosos. ¿Y qué diria si encontrase por las calles de Madrid á las altas horas de la madrugada tanta gente que sale de los cafés, de las tertulias, los bailes y otros sitios de costumbres mas ofensivas? ¿Y queremos que nuestra nacion prospere, que se pueblen nuestros desiertos campos, que nuestros labradores suden mas sobre la tierra, que se establezcan fábricas é industrias y se hagan canales de riego que multipliquen el movimiento de pueblo á pueblo, y que se hagan caseríos y planten arboledas desterrando de las aldeas la inclinacion al ócio y á la vagancia, si en el centro de la monarquía, en la capital de la nacion el *dolce farniente* ha tomado cartas de naturaleza á poco que se tenga un «vivir pasando»?

Esperemos dentro de poco el primer correctivo hecho á nuestras costumbres, pues segun noticias, el jóven Monarca, que ya empieza á darnos una idea de que no se encerrará dentro de su palacio, sino que sabrá y ya sabe visitar los campos, los pueblos y las aldeas, de cuyo poco bienestar ya á estas horas podrá ser testigo, hará lo posible para mejorar nuestras costumbres, especialmente las que tienden á derrochar las altas horas de la noche, consagradas por el Creador para descanso de la humanidad y prolongacion de su existencia.

Madrid 6 de febrero de 1875.—JOSÉ GALOFRE.

(Del *Eco de España*.)

GACETILLA GENERAL.

A las 5 de la tarde del pasado domingo 14 del actual, reunióse la Asociacion literaria de esta ciudad en Junta general de socios, como estaba anunciado, en el salon de sesiones de las casas consistoriales.

Fueron examinadas y aprobadas las cuentas de 1874, que la Junta directiva puso de manifiesto con sus justificativos; y como por las desfavorables circunstancias del pasado año disminuyó un tanto el número de socios y resultó un déficit para cubrir el coste de impresion del volúmen de dicho año, que está terminándose, y en el que se publican no solo todos los trabajos premiados en el certámen de 1874, si que tambien los del de 1873 que en el anterior volúmen no pudieron publicarse, ofreció la misma Junta directiva cubrir de su cuenta dicho déficit; siendo aceptada esta proposicion, obteniendo por ella un voto de gracias y el encargo de cuidar hasta su terminacion de la impresion del referido volúmen.

Se procedió luego á la renovacion de la Junta y del Jurado para 1875, á tenor de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento, resultando elegidos los señores siguientes:

Junta Directiva.—Presidente, D. Enrique Claudio Girbal.—Vice-presidente, D. José M.ª Pellicer.—Vocal sin cargo, D. Joaquin Carreras.—Tesorero, D. Gabriel March.—Secretario, D. Jaime Brunet.

Jurado.—D. Francisco de Paula Franquesa.—D. Salvador Quintana, presbítero.—D. Pelegrin Calle.

Suplentes.—D. Antonio Rigau.—D. Narciso Viñas.

En la sesion reinó la mayor cordialidad, y una armonía de miras que hace presagiar para la Asociacion literaria de Gerona largos años de robusta vida; y terminó dando por unanimidad un voto de gracias á las autoridades, corporaciones y particulares que en el último certámen ofrecieron premio, y á la Junta directiva y al Jurado salientes por el buen desempeño de su cometido; espresándose que así se haga saber á los interesados.

—Noticias que tenemos por exactas nos dan la de que el empresario del coliseo de nuestra capital, está practicando vivas gestiones en Barcelona con el fin de organizar una compañía cómica mas completa, añadiendo á la misma una seccion lírica para poder ejecutar zarzuelas de alguna importancia. Si el hecho es cierto y consigue lograr su objeto dicho empresario, le auguramos mayor provecho que hasta aquí y veremos mayor animacion y vida en nuestro espacioso y elegante teatro.

—Anteayer al pasar por cierto punto la brillante columna del valiente general Estéban, que se diri-

gia á San Feliu de Guixols, parece que á los carcundas, desde sus ocultas madrigueras, les ocurrió ladrar á la luna, esto es disparar á aquella algunos tiros, como era de esperar sin resultado. Eso sí, los carcas son muy valerosos á traicion y ocultos, para hechar á lucir despues que hacen tamañas hazañas. ¿Por qué no salen en campo abierto á recibir á nuestros bravos soldados? Lo noble se rie á eso; pero todo lo noble y pundonoroso está reñido con ellos.

—Tenemos entendido que el activo, celoso é inteligente Sr. Gambel se está ocupando en la reorganizacion de la Diputacion provincial, inspirándose en el nombramiento de sus individuos en el mas puro patriotismo. Conocido como nos es el carácter de independencia y rectitud que á todos sus actos imprime nuestra primera autoridad civil, abrigamos la confianza de que en el importantísimo de que se está ocupando resplandecerá la justicia y el deseo del acierto, sin que le dobleguen la presion ni las influencias de ningun género.

NOTICIAS.

Segun parece, el gobierno ha dispuesto, teniendo en cuenta las fundadas observaciones del señor conde de Valmaseda, enviar lo mas pronto posible á Cuba 15 000 hombres, sorteados del ejército de la Península, despues de ver los que deseen inscribirse voluntariamente con las ventajas concedidas en las disposiciones vigentes, y con cuyos refuerzos cuenta dicho entendido general para conseguir la completa pacificacion de Cuba.

=Dice la «Epoca:»

«Moderen sus ardores los carlistas declarados y los que simpaticen con ellos. Se ha hecho mucho en el Norte, se ha ganado todo el terreno perdido desde la muerte del general Concha; los carlistas han gritado ¡traicion! y Dios mediante, y adelantando sin precipitacion, la segunda parte de la campaña se llevará á cabo con tanta prudencia como la primera, con la ventaja de que el escarmiento por la imprudencia cometida en Lácar no será perdido.»

=En la «Epoca» leemos lo siguiente:

«D. Cárlos ha escrito á su esposa que habia alcanzado una gran victoria, y sus parciales daban por muertos á dos generales, y por fugitivo el cuartel real. Sin duda la liberacion de Pamplona, la toma de Puente la Reina, la destruccion de las trincheras del Carrascal, y el peligro en que está la plaza de Estella, no son nada en comparacion de una sorpresa tan comun en las guerras de esta especie. Los generales á quienes se alude están vivos y sanos, y el ejército muy satisfecho del éxito de las operaciones.»

=Parece que los jefes comprometidos, ó á quienes puede alcanzar responsabilidad en la sorpresa de Lácar, esperarán en un castillo el fallo del consejo de guerra á que han sido sometidos.

=El brigadier Bargés ha solicitado del general en jefe del ejército del Norte, que se le forme sumaria en averiguacion de su conducta durante la sorpresa del pueblo de Lacar.»

=Dice el *Diario de Tarragona* del 13:

«El batallon Fijo de Ceuta alcanzó ayer á las partidas carlistas de los cabecillas Mora y Mestres mientras cobraban la contribucion en Cabacés y la Bisbal, los cuales, si bien sostuvieron un corto fuego, fué con objeto de que la dispersion que sufrieron no les causara un completo desastre.

El señor Picazo, digno jefe del espresado cuerpo, no perdonó medio para desbaratar los planes de los carlistas.»

«La ronda liberal de Alcover, mandada por el teniente de carabineros, conocido por «Martí de Vilavert,» sorprendió anteayer dos carlistas pertenecientes á la ronda del Nen de Prades en el momento en que tomaban café en la Selva. Fueron conducidos presos á Alcover.»

=Copiamos de las «Provincias» de Valencia del 12:

«La marcha del general en jefe del ejército del Centro ha hecho decir á algunos que se dirigia á sitiar el fortin que los carlistas han reconstruido en el Collado de Alpuente. Creemos completamente desprovista de fundamento esta creencia, pues aquella pequeña fortificacion, que solo puede servir de refugio á alguna ronda volante, no tiene importancia bastante para que el general Quesada emprenda una espedicion á aquellas montañas, dejando abandonadas atenciones mas importantes, y descubiertas zonas muy ricas, por el gusto de deshacer una pequeña fortificacion que los carlistas podrian reconstruir en otro picacho de aquellas sierras á los pocos dias de destruido el Collado.

Los carlistas para hacer mas difícil el acceso á aquel sitio, han cortado todos los caminos.»

«Se confirma el ligero encuentro de la columna Cendeja con algunas fuerzas carlistas en su marcha de Gérica al Villar. Dos batallones de los que manda el cabecilla Vallés tomaron posiciones en unos picachos de los altos Alcublas, para molestar y disputar el paso á las tropas; pero la brigada envolvió aquellas posiciones, cañoneando á la faccion, á la cual le causó seis ú ocho bajas, dispersándola completamente.»

«Ayer llegaron á Valencia cuatro oficiales carlistas hechos prisioneros en el Villar y Liria.»

«El comandante Manglano, jefe de la columna que opera en la parte alta del Júcar, ha dado una buena leccion á una faccioncilla, que merodeaba por aquellos pueblos rayanos entre las provincias de Albacete y Cuenca, matándola tres hombres, cogiendo nueve prisioneros y muchas armas.»

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Simeon ob. y la beata Cristiana vg.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Mansueto ob. y Alvaro de Córdoba.

ULTIMA HORA.

(Agencia «Imprenta.»)

Madrid 12 de febrero.=(Por el cable.)=Un telégrama del general Concha dice que las tropas persiguen á Máximo Gomez, y que los incendios de los ingenios son menores de lo que se suponia con dañada intencion.=El señor Elduayen ha sido nombrado gobernador de Madrid.=Ha llegado á Madrid el general Martinez Campos.=El «Imparcial» dice que como resultado de las últimas operaciones se está en posesion de cien pueblos.

Madrid 14.=El comandante Teran del batallon de Toledo ha cogido nueve carlistas que estaban quemando el puente 86 de la via férrea cerca de Somaen. =Para calentar el dormitorio de S. M. el Rey púsose en Avila un brasero que inficionó de tal suerte la habitacion de gas carbónico junto con las luces de petróleo, que S M. experimentó síntomas de asfixia, produciéndole una indisposicion que retardó su salida para Madrid algunas horas.=Hoy presidirá el Rey el consejo de ministros.

El general Primo de Rivera continuará por ahora al frente del segundo cuerpo.=Con motivo de la medida de clemencia anunciada por algunos periódicos, se ha creido y ha arreciado el rumor de haber sido condenados á la última pena el brigadier Viergol con algunos jefes. No solo esto no es cierto, sinó que la medida de clemencia ni se refiere á dichos militares.

—Ha llegado á su destino el brigadier Carmona.

El «Correo de Bayona» dice que los carlistas intentaron cuando el ataque de Lacar, apoderarse del cuartel real que supieron se hallaba en el monte Esquinza.—Apenas bajó el Rey del tren, el general Martinez Campos, que le esperaba, corrió á él saludándole. S. M. le dió la mano muy afectuosamente.

—Los embajadores de Fracia, Rusia y Portugal presentarán sus credenciales en la semana próxima.—El general Martinez Campos vuelve á Cataluña, contra lo que algunos creian, pues se le indicaba ó para el ministerio de la Guerra ó para el mando en gefe del Norte.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

terminase y que la hacia temblar al mismo tiempo, al considerar que se acabaria, pesaban sobre ella los minutos como instantes de martirio. A cada movimiento de Maubray, se estremecia interiormente, sintiendo que la hora pasaba, y que él iba á partir.

La música continuaba y despues de haber ejecutarias piezas, los violines tocaron una danza muy á la moda en el tiempo en que los honderos habian echado de París al cardenal Mazarino. Maria tembló al oir la primera parte de aquella alegre zarabanda, pues le recordaba una época, única en su vida, su primer paso en el mundo, única fiesta en la cual apareció algun tiempo antes de su matrimonio. Sin duda este recuerdo impresionó tambien á Mr. de Maubray, porque se puso una mano sobre el pecho como un hombre que siente una emocion penosa y violenta. Un momento despues se levantó para despedirse del general; y luego inclinándose delante de Maria, se despidió de ella y salió sin volverla á mirar otra vez.

2.°

Dos horas mas tarde, un silencio profundo reinaba en la casa; las luces estaban todas apagadas, y como de costumbre, el esclavo encargado de cerrar la puerta principal, habia ya colocado la llave en la cabecera del general. Era cerca media noche; to-

todos los rasgos de su poderosa organizacion, cierta cosa que recordaba á los hombres de otras edades. Se hubiera dicho que era uno de aquellos reyes bárbaros cuyas armas vencieron á las legiones Romanas, ó bien uno de aquellos poetas épicos que los pueblos de la Armórica veneraban como los dioses del saber y de la poesía. Pero esto era lo único que al pobre caballero le habia producido su ilustre origen; la herencia de sus abuelos estaba enteramente perdida para él, y su porte anunciaba una muy modesta fortuna. Aun que su tono y sus maneras indicasen que pertenecia á la alta sociedad de su tiempo, su traje no era el de un elegante de la córte de Ana de Austria; con su jubon de rasete gris y su sombrero de fieltro, en cuyo borde llevaba una escarapela, en vez de pluma, su aspecto era mas el de un soldado que el de un gran señor. Maria habia bajado los ojos ante la mirada melancólica y fija de Enrique de Maubray; y como éste no le hablaba probó ella de romper un silencio embarazoso para los dos.

—Caballero,—dijo con voz temblorosa que desmentia la calma que en vano se esforzaba en demostrar,—sin duda pasais el mar por la primera vez?—Si señora, vengo á las islas con el designio de establecerme en ellas, pues es el recurso ordinario de personas que, como yo no tienen otro.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

N.º 4.

LOS MINISTROS EN ESPAÑA DESDE 1869 A 1874.

Recomendamos al público la adquisicion de este libro debido á la pluma de un reputado escritor.

Se publica por entregas á cuartillo de real cada una. Todas las semanas se dará un cuaderno con ocho entregas y un retrato. El libro se formará próximamente con unos veinte cuadernos.

Se admiten suscriciones en casa de todos los corresponsales de la empresa de D. Luciano Laffitte en provincias. Los que desde cualquiera punto de España quieran dirigirse directamente á la administracion (Madrid, calle del Espíritu Santo, 14) acompañarán al pedido una libranza ó letra de 20 reales. importe adelantado de diez cuadernos, pues de otro modo no será servida ninguna suscricion.

FUSILAMIENTO DE LOS PRISIONEROS DE OLOT

APUNTES PARA LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA,

por la señorita

D.ª Francisca de Paula Sanchez.

Véndese este opúsculo en la Imprenta y Redaccion de este periódico al precio de 2 reales á los suscritores al mismo y al de 2 y medio á los que no lo son.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO RICO.

Saldrá de Barcelona á primeros de Marzo el vapor español

ALEGRIA

SU CAPITAN D. TOMAS P. MERCADER.

Este buque, construido espresamente para viajes trasatlánticos, con máquinas de gran potencia y camarotes muy espaciosos y ventilados, reune todos los adelantos conocidos en los vapores de las mejores líneas.—Para carga y pasajeros dirigirse á D. Pablo M.ª Tintoré, Mendizábal, 19, bajos.—Agentes de aduanas P. Bertran Pastor y C.ª, calle Cristina, 12.—Barcelona. 1

INTERESANTE.

CARTA DE LA PROVINCIA DE GERONA,

con las distancias kilométricas de cada pueblo á la cabeza del Partido y á la capital.

Util á los militares y á todos los que desean conocer los acontecimientos de la guerra civil.

Véndese á 10 reales ejemplar en la imprenta de este periódico, plaza de la Independencia, antes S. Agustin.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

POESÍAS Y LIGEROS APUNTES POLÍTICO-SOCIALES, DE COSTUMBRES, LITERATURA, ETC., ETC.

POR

D. PELEGRIN CALLE LIZARRALDE.

Un tomo en 8.º de mas de 200 páginas. Se vende en la imprenta de este periódico al precio de 2 pesetas.

Presupuestos municipales de gastos é ingresos.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, así como los de beneficencia y demás impresos para la formacion de los mismos.

Matrículas y Repartos de inmuebles.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico impresos con arreglo al modelo publicado en el Boletin Oficial de la provincia.

Y como ella le miraba con una sorpresa llena de tristeza, añadió él simplemente:

—He perdido los restos de mi fortuna al servicio del Rey mi señor, y estoy condenado á muerte en Inglaterra.—Y habeis vuelto allá? esclamó Maria.

—He pasado allí estos seis años últimos con las armas en la mano, contra el tirano regicida Oliverio Cromwell. He sido herido y hecho prisionero en un encuentro; pero no me han tratado como prisionero de guerra. Condenado como rebelde á morir en manos del verdugo, iba á ser ahorcado, cuando hallé medio de escaparme de las cárceles de Leith.

En aquel entonces volví á Francia.—Oh! Dios mio!—esclamó Maria juntando las manos.—He vuelto á Paris despues de seis años de ausencia,—repitió Maubray con acento triste,—he ido á ver personas de las cuales con dolor me habia separado en el momento mas cruel de mi vida.—Habeis visto á mi hermana, á mi querida Luisa? esclamó Maria; ha entregado ella misma estas cartas?

A estas palabras, su voz se alteró; el recuerdo de su pais y de su familia se mezcló en su alma con la turbacion y enternecimiento que esperimentaba y no pudo contener sus lágrimas.

Maubray la miraba con sombría alegría y parecia recojer en su corazon aquellas lágrimas silenciosas.

—Maria!—murmuró tan bajo que ella debió de adivinar el nombre mas bien que oirlo. Entonces presa de un secreto remordimiento, retiró su silla hasta tocar el sillon del general, y apoyó su mano fria y temblorosa sobre la del enfermo.—Señora, repitió Maubray, dentro algunos momentos voy á partir y pronto estaré en Santo-Domingo, de donde probablemente no volveré jamás, pues ya sabeis la guerra que nos hacen allá los Españoles.

En aquel momento el general se despertó como sobresaltado, y dijo mirando á su alrededor:

—Y bien, Maria, no habíamos de tener algunos violines esta noche? Me parece que me habíais ofrecido una serenata. La música podrá divertir un rato á Mr. de Maubray, al cual pido mil perdones por mi sosa compañía.

La señora d' Enambuc hizo una seña á un esclavo que estaba á la puerta de la sala, y un momento despues los violines empezaron á tocar debajo de las ventanas.

El doctor y Loinvilliers se acercaron; entonces la música sirvió de pretesto para dispensar una conversacion, que á todos, escepto al doctor, habria sido difícil de sostener sin esfuerzo. Maria, inmóvil y de pié, al lado del general escuchaba sin oir; le parecia que el tiempo pasaba con una rapidez espantosa, y sin embargo durante esta visita que deseaba